



Universidad de Cádiz

Rectorado

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R47REC/2011, de 7 de febrero de 2011, por la que se convocan Elecciones a miembros de la Delegación de Alumnos de la Universidad de Cádiz (DAUC).

A la vista del artículo 9.2, del Reglamento UCA/CG06/2010, de 8 de abril de 2010, de régimen interno de la Delegación de Alumnos de la Universidad de Cádiz, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2010, publicado en el BOUCA núm. 106, de 10 de mayo de 2010, para los puestos indicados en el subapartado 3, que establece “tres representantes de cada una de las Escuelas y Facultades de la Universidad de Cádiz”, y procediendo la renovación de dichos puestos de representación,

RESUELVO,

Convocar **Elecciones a miembros de la Delegación de Alumnos de la Universidad de Cádiz (DAUC)** para cubrir los puestos de **3 representantes de cada una de las Escuelas y Facultades de la Universidad de Cádiz.**

Diego Sales Márquez
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ